

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	441165
Número de orden de compra a modificar:	93127
Total de la Orden de Compra:	799,533,079.80
Confirmación del total de la Orden de Compra:	Si

Entidad compradora:	Ministerio de Justicia y del Derecho
Nombre del solicitante:	Laura Cristina DURAN MIRANDA
Proveedor:	CONTROLES EMPRESARIALES SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	IAD Software I - Microsoft

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-03-12 14:58:45

Detalle o justificación

Se liquida la OC No. 93127, cuyo objeto es: "RENOVAR EL LICENCIAMIENTO PARA LA SOLUCIÓN DE TRABAJO COLABORATIVO, QUE INCORPORA LA PLATAFORMA DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MICROSOFT OFFICE 365) Y EL CONJUNTO DE HERRAMIENTAS COLABORATIVAS QUE APOYEN Y FORTALEZCAN LA ESTRATEGIA DE TRABAJO EN CASA, MEJORANDO LA COMUNICACIÓN, TRABAJO EN EQUIPO, AUMENTO DE PRODUCTIVIDAD Y GENERACIÓN DE SINERGIAS PARA EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO". De conformidad con el informe final de supervisión de fecha 10 de marzo de 2025, el supervisor JOSE ELIBERTO FONSECA RUIZ - Subdirector de Tecnologías y Sistemas de Información, da cuenta del cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista y establece el balance así: Valor Inicial: \$799.533.079,80, valor total: \$799.533.079,80, valor ejecutado: \$799.533.079,80, valor pagado: \$799.533.079,80, valor a liberar: N/A. Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto.

2025-05-05

JAMES HARES
CHAID FRANCO
GOMEZ

Firmado digitalmente por JAMES
HARES CHAID FRANCO GOMEZ
Fecha: 2025.05.02 13:33:36 -05'00'

Firma ordenador del gasto

Nombre: CHAID FRANCO GÓMEZ

Documento: C.C. No. 79.385.745

Firma de proveedor

Nombre: ADRIANA MARQUEZ PARDO

Documento: 51.967.655

NOMBRE, CARGO O CONTRATO	
Elaboró:	Laura Cristina Duran Miranda – Funcionaria Grupo de Gestión Contractual
Revisó:	Dayana Vargas - Contratista Grupo de Gestión Contractual
Revisó:	Adriana Marcela Rivera Acero – Coordinadora Grupo de Gestión Contractual

Adriana
Marcela
Rivera Acero
Firmado digitalmente
por Adriana Marcela
Rivera Acero
Fecha: 2025.05.02
11:42:12 -05'00'



LISTA DE CHEQUEO PARA LIQUIDACIÓN DE
CONTRATO, CONVENIO, ORDEN DE COMPRA O CIERRE
DE CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Código F-GC-05-02

Versión: 2

Fecha: 06/02/2024

NÚMERO DE LA ORDEN DE COMPRA:	93127 - 2022	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Controles Empresariales S.A.S.	
No.	DOCUMENTOS / REQUISITOS	MARQUE CON (X) O CON (N/A)
1	Memorando de solicitud de liquidación o cierre dirigida por el supervisor del contrato al Grupo de Gestión Contractual.	X
2	Informe final suscrito por el supervisor del contrato en el formato F-GC-05-05	X
3	Informe consolidado final firmado por el supervisor, formato F-GC-06-02 (descargado del aplicativo SICFR2)	X
4	Certificado de existencia y representación legal con una fecha de expedición no mayor a 30 días.	X
5	Acta de inicio (en caso de que aplique y no se encuentre cargada en secop o no esté dentro del expediente contractual.)	N/A
6	Estado de cuenta / relación de pagos expedida por el Grupo de Gestión Financiera y Contable.	X
7	Certificación de pago de aportes parafiscales y al Sistema de Seguridad Social Integral del contratista. (este aplica si estos soportes no se encuentran cargados en secop en cada uno de los informes de pago presentados por el contratista).	X
8	En caso de existir reintegros por recursos no ejecutados por parte del contratista se deberá aportar correo o certificación expedida por la Coordinación del Grupo Financiero y contable donde conste el ingreso de dichos recursos.(si aplica)	N/A
9	Copia de la consignación(es) donde conste el reembolso de recursos efectuados por parte del contratista. (si aplica)	N/A
10	Copia de las consignaciones realizadas por el contratista por concepto de rendimientos financieros (si aplica).	N/A
11	En caso de existir reintegros por rendimientos financieros por parte del contratista se deberá aportar correo o certificación expedida por la Coordinación del Grupo Financiero y contable donde conste el estado de dichos recursos, es decir si ya fueron reintegrados o si se encuentran pendientes por reintegrar).	N/A
12	En caso de existir recursos pendientes por liberar que no sean de la vigencia fiscal inmediatamente anterior, se deberá aportar correo o certificación expedida por la Coordinación Financiera y contable donde conste si estos aún pueden ser liberados o si fenecieron.	N/A
13	En caso de existir contratación derivada aportar copia de las actas de liquidación o de las actas de recibo a satisfacción en caso que no requieran liquidación.	N/A
14	Copia de los memorandos de designación de supervisión (en caso de que no reposen dentro de expediente contractual o que no estén publicados en secop)	N/A
15	Pantallazo de la verificación de los informes de ejecución mensual aprobados por el supervisor se encuentran cargados en Secop II.	N/A
16	Documentación presentada para el trámite de cada uno de los pagos, en caso de no encontrarse en el expediente o en caso de no estar publicada en la plataforma Secop II.	X
PARA CONTRATO DE OBRA		
17	Acta de entrega y recibo a satisfacción de la obra debidamente firmada y fechada. Las garantías deberán estar actualizadas y aprobadas.	N/A
18	Soporte de la aprobación de las garantías actualizadas contra acta de entrega y satisfacción.	N/A
PARA CONTRATOS CUYO OBJETO CONSISTA EN LA ADQUISICIÓN DE BIENES		
19	Certificado de ingreso bienes al almacén (en caso de no encontrarse publicados en la plataforma secop II o aportados al expediente)	N/A
PARA CONVENIOS O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS		



LISTA DE CHEQUEO PARA LIQUIDACIÓN DE
CONTRATO, CONVENIO, ORDEN DE COMPRA O CIERRE
DE CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Código F-GC-05-02

Versión: 2

Fecha: 06/02/2024

20	Certificado del aporte o contrapartida del cooperante (para el caso de convenios)	N/A
21	Carné diplomático vigente de quien suscribe la liquidación (aplica para convenios de cooperación internacional)	N/A
22	Resolución de nombramiento del funcionario que suscribirá la liquidación (convenios y contratos interadministrativos)	N/A
23	Acta de posesión del funcionario que suscribirá la liquidación (convenios y contratos interadministrativos)	N/A
24	Copia de la cédula de ciudadanía del funcionario que suscribirá el acta de liquidación (convenios y contratos interadministrativos)	N/A
25	Documento que delega al funcionario para suscribir el acta de liquidación (convenios y contratos interadministrativos)	N/A
	COMODATO / ARRENDAMIENTO	
26	Acta de entrega del bien objeto del contrato	N/A

Nota: Para la radicación de la solicitud de liquidación de contrato/convenio/orden de compra o cierre de convenio de cooperación internacional se deberán radicar los requisitos aquí enlistados, enumerados y nominados de conformidad con la presente lista de chequeo.

FIRMA DEL SUPERVISOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JOSEE LIBERTO FONSECA RUIZ
CARGO DEL SUPERVISOR	Subdirector de Tecnologías y Sistemas de Información
FECHA DE RADICACIÓN	24/02/2025
OBSERVACIÓN ADICIONAL	N/A

**MEMORANDO**

MJD-MEM25-0000972-DTI-10520

Bogotá, D.C., Colombia, 25 de febrero de 2025

PARA: Doctora ADRIANA MARCELA RIVERA ACERO, Coordinadora
Grupo de Gestión Contractual

DE: JOSÉ ELIBERTO FONSECA RUÍZ
Subdirector de Tecnologías y Sistemas de Información

ASUNTO: SOLITUD TRAMITE DE LIQUIDACION

Cordial Saludo Dra. Adriana,

Atendiendo los compromisos adquiridos en relación con los contratos pendientes por liquidar, me permito remitir los documentos requeridos conforme la lista de chequeo, para adelantar el trámite de liquidación de los siguientes contratos:

CONTRATO	CONTRATISTA
664-2021	MCO GLOBAL S A S
543-2022	TIQAL
641-2022	TEAM MANAGEMENT INFRASTRUCTURE S.A.S
643-2022	G&D PROYECTOS S.A.S.
OC93127-2022	CONTROLES EMPRESARIALES SAS

Atentamente,

JOSÉ ELIBERTO FONSECA RUÍZ
Subdirector de Tecnologías y Sistemas de Información

Elaboró:
Jairo Moreno
Contratista
DTGIJ

Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C - 10, Bogotá D.C.
Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 - 27, Bogotá D.C.
Conmutador: (+57) 1 444 31 00
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170
www.minjusticia.gov.co



Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Código: F-GC-05-05
		Versión: Versión 1
		Fecha: 06/02/2024

1. DATOS GENERALES

No. de Contrato / convenio 93127/2022
 Periodo del informe 14/07/2022 a 30/06/2023
 Tipo de contrato / convenio Orden de Compra
 Fecha de suscripción 11/07/2022
 Plazo de ejecución inicial 14/07/2022 a 30/06/2023

Objeto Renovar el licenciamiento para la solución de trabajo colaborativo, que incorpore la plataforma de correo electrónico institucional (Microsoft Office 365) y el conjunto de herramientas colaborativas que apoyen y fortalezcan la estrategia de trabajo en casa, mejorando la comunicación, trabajo en equipo, aumento de productividad y generación de sinergias para el ministerio de justicia y del derecho.

2. SUPERVISIÓN

	NOMBRE	CARGO
DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO	Jose Eliberto Fonseca Ruiz	Subdirector de Tecnologías y Sistemas de Información.
PARA EFECTOS DE LIQUIDACIÓN	Jose Eliberto Fonseca Ruiz	Subdirector de Tecnologías y Sistemas de Información.

3. DATOS DEL CONTRATISTA/COOPERANTE

NOMBRE Controles Empresariales S.A.S.
 CÉDULA / NIT 800.058.607
 REPRESENTANTE LEGAL ACTUAL QUE SUSCRIBIRÁ EL ACTA DE LIQUIDACIÓN Adriana Marquez Pardo
 51.967.655

4. PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO

FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN 14/07/2022
 FECHA DE ACTA DE INICIO No aplica
 FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL 30/06/2023

PRORROGADO SI NO

5. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		VALOR	REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR	
Inicial	No. 46122 del 17/06/2022	\$799.533.080	Inicial	No. 129822 del 14/07/2022	\$799.533.079,80

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Código: F-GC-05-05
		Versión: Versión 1
		Fecha: 06/02/2024

6. RELACIÓN DE PAGOS:

RELACION DE PAGOS FECHA: 10/03/2025		
Número de Compromiso: 129822		
ORDEN DE PAGO SIIF N°	FECHA	VALOR
255076622	24/08/2022	\$790.872.259,80
73055223	17/03/2023	\$8.660.820
TOTAL		\$799.533.079,80

7. BALANCE FINANCIERO:

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial de la orden de compra	\$799.533.079,80
Valor aporte MJD	\$0
Valor aporte contratista	\$0
Valor total de las adiciones	\$0
Valor total de las reducciones	\$0
Valor Total de la orden de compra	\$799.533.079,80
Valor Total Ejecutado	\$799.533.079,80
Valor ejecutado aporte del MJD	\$0
Valor ejecutado contratista	\$799.533.079,80
Valor Total Pagado/desembolsado	\$799.533.079,80
Saldo Liberado	\$0
Valor Reintegros	\$0
Saldo Pendiente por Pagar al contratista/cooperante	\$0
Saldo Pendiente por Liberar	\$0
Saldo Pendiente por Reintegrar	\$0

8. GARANTIAS:

Póliza No. SGPL-45463915-1

Fecha de aprobación: 14 de julio de 2022

9. SANCIONES

N/A

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Código: F-GC-05-05
		Versión: Versión 1
		Fecha: 06/02/2024

10. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLE	NO CUMPLE	UBICACIÓN FÍSICA O ELECTRÓNICA DE LOS SOPORTES	OBSERVACIÓN
12.36. Entregar el Software de acuerdo con las condiciones y especificaciones técnicas de los Documentos del Proceso, particularmente de conformidad con lo descrito en el numeral 2 de los Estudios previos "Lugar de Entrega del Software por Catálogo"	X		SICF2 INFORMES	NO APLICA
12.37. Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.	X		SICF2 INFORMES	NO APLICA
12.38. Contar con todos los permisos, autorizaciones y licencias necesarias para entregar el Software y prestar los servicios durante toda la ejecución del Instrumento de Agregación de Demanda y la vigencia de las Órdenes de Compra.	X		SICF2 INFORMES	NO APLICA
12.39. Contar con el personal certificado para el Software o servicio específico adquirido por la entidad estatal durante la ejecución de todas las Órdenes de Compra a cargo.	X		SICF2 INFORMES	NO APLICA
12.40. Seguir las instrucciones de la Entidad Compradora para la Entrega del Software y la Prestación de servicios adicionales, siempre y cuando se encuentren enmarcadas en los contratos de licenciamiento y distribución de software del fabricante.	X		SICF2 INFORMES	NO APLICA
12.41. Garantizar la protección de datos e información entregada por las Entidades Compradoras, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.	X		SICF2 INFORMES	NO APLICA
12.42. El Proveedor debe garantizar la entrega del Software y prestación de servicios adicionales en todo el territorio nacional. En el caso de los Servicios adicionales, el Proveedor puede atender las necesidades de la Entidad Compradora remotamente, de acuerdo con las especificaciones definidas en la Solicitud de Cotización.	X		SICF2 INFORMES	NO APLICA
12.43. Entregar a la Entidad Compradora los certificados de competencias y certificados académicos de las personas que presten servicios adicionales, si esta los solicita.	X		SICF2 INFORMES	NO APLICA

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Código: F-GC-05-05
		Versión: Versión 1
		Fecha: 06/02/2024

<p>12.44. Brindar servicio de soporte y capacitación cuando lo solicite la Entidad Compradora en la orden de compra, en los términos descritos en el Estudio Previo.</p>	X	SICF2 INFORMES	NO APLICA
<p>12.45. En el caso de las modalidades SaaS y similares, suspender el acceso a la o las aplicaciones. Se entenderá por suspensión que el Proveedor configúrela aplicación de tal forma que la entidad no pierda información ni configuraciones. La entidad deberá pagar los servicios mínimos que se mantengan antes de restablecer el servicio o entregar la información a la Entidad Compradora.</p>	X	SICF2 INFORMES	NO APLICA
<p>12.46. Si el Proveedor es un distribuidor autorizado o Partner, extender a la entidad compradora todos los beneficios que reciba del fabricante relacionados con el Software.</p>	X	SICF2 INFORMES	NO APLICA
<p>12.47. Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.</p>	X	SICF2 INFORMES	NO APLICA
<p>12.48. Mantener la condición de distribuidor autorizado del Fabricante durante la vigencia del Instrumento de Agregación de Demanda y de todas las Órdenes de Compra.</p>	X	SICF2 INFORMES	NO APLICA
<p>12.49. Mantener la debida confidencialidad e integridad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.</p>	X	SICF2 INFORMES	NO APLICA

11. CONTRATACIÓN DERIVADA

No. CONTRATO/CONVENIO	OBJETO	FECHA DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN/ RECIBO A SATISFACCIÓN
N/A		

12. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

En mi calidad de supervisor para efectos de liquidación certifico que:

1. Que la orden de compra fue cumplido y ejecutado a satisfacción. SI
2. Que el contratista cumplió correctamente con las obligaciones de la orden de compra en los términos y plazos establecidos en el mismo. SI

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Código: F-GC-05-05
		Versión: Versión 1
		Fecha: 06/02/2024

3. Que, el citado contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de aportes de seguridad social y parafiscales de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2022. SI
4. Que, al contratista/cooperante se le realizaron todos los pagos de acuerdo con lo convenido contractualmente. SI
5. Que, a la fecha de suscripción del presente informe no fue necesario afectar las garantías constituidas en virtud del contrato/convenio y no se requirió ampliar la vigencia de los amparos. SI

13. OBSERVACIONES: N/A

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME: 10/03/2025



JOSE ELIBERTO FONSECA RUIZ

Subdirector de Tecnologías y Sistemas de Información

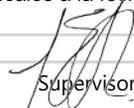
Elaboró: Jairo Moreno – Contratista DTG 

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES AL CONTRATO No 0 COMPRA 93127-2022
PERIODO EL 1/12/2022 AL 31/12/2022

F-GC-06-02-V 3



Obligacion Segun Contrato	Acciones Ejecutadas	Juridica	Financiera	Administrativa	Tecnica
Renovar el licenciamiento para la solución de trabajo colaborativo, que incorpore la plataforma de correo electrónico institucional (Microsoft Office 365) y el conjunto de herramientas colaborativas que apoyen y fortalezcan la estrategia de trabajo en casa, mejorando la comunicación, trabajo en equipo, aumento de productividad y generación de sinergias para el ministerio de justicia y del derecho	El contratista Controles Empresariales expide la factura No. FEI-47960, correspondiente a la facturación de horas de soporte proactivo y soporte reactivo, donde el proveedor ejecuto la transferencia de conocimiento al personal del Ministerio de Justicia y del Derecho por medio de capacitaciones, de igual forma realiza soporte a las solicitudes sobre el conjunto de herramientas colaborativas de Microsoft Office 365. El contratista Controles Empresariales cumple con las obligaciones de seguridad social y parafiscales a la fecha.				X



Supervisor
FONSECA RUIZ JOSE ELIBERTO
Subdirector Técnico 16


1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO No O COMPRA 93127-2022

Nombre Contratista	NIT	Fecha Susc	Fecha Inicio	Fecha Fin	Numero	Fecha	Cuenta
CONTROLES EMPRESARIALES	800058607	11/07/2022	14/07/2022	30/06/2023	129822	14/07/2022	MJD - GESTION GENERAL

Objeto

Renovar el licenciamiento para la solución de trabajo colaborativo, que incorpore la plataforma de correo electrónico institucional (Microsoft Office 365) y el conjunto de herramientas colaborativas que apoyen y fortalezcan la estrategia de trabajo en casa, mejorando la comunicación, trabajo en equipo, aumento de productividad y generación de sinergias para el ministerio de justicia y del derecho

2. INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA

Tipo Cta	Banco	No Cuenta
Corriente	Banco de Bogota	075120261

3. PAGO AUTORIZADO EL MES

Concepto	Valor	Mes
Último Pago	\$8.660.820,00	diciembre

4. GARANTIA ÚNICA
5. INFORMACIÓN DEL SOPORTE DEL COBRO

Tipo	Numero	Fecha	Valor	IVA	AIU	Total
Factura	FEI-47960	01/12/2022	\$7.278.000,00	\$1.382.820,00	\$0,00	\$8.660.820,00

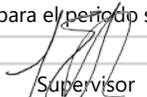
Ocho millones seiscientos sesenta mil ochocientos veinte Peso m/cte con cero Centavos

6. AVANCE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Valor Total del Contrato	Valor Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
\$79.953.307.980,00	\$790.872.259,80	0,99%

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Certifico bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en este formato es veraz, que cumplió con las actividades y/o entrega de productos a satisfacción al igual con la certificación de seguridad social, para el periodo señalado en el numeral 3.


 Supervisor

FONSECA RUIZ JOSE ELIBERTO

Subdirector Técnico 16

8. DOCUMENTOS ANEXOS A ESTE PAGO

Documento	Si	No	Documento	Si	No
Factura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Paz y salvo (Último pago)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Certificado Parafiscales suscrito por representante legal o revisor fiscal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Acta de terminación anticipada, cesión, suspensión o liquidación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Acta de inreso de bienes (Almacén)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Observaciones

La factura corresponde a los servicios prestado bajo la bolsa de horas consumidas durante el año 2022

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

* * * ESTA MATRÍCULA ESTÁ SIENDO ACTUALIZADA * * *
CERTIFICADO DE MATRICULA DE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:
NOMBRE : CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S
N.I.T. : 800.058.607-2

CERTIFICA:
MATRICULA NO : 00363325 DEL 9 DE MARZO DE 1989

CERTIFICA:
DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 16A NO. 75-50
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL NOTIFICACION JUDICIAL : NOTIFICACIONES@COEM.CO
DIRECCION COMERCIAL : CRA 16A NO. 75-50
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL: NOTIFICACIONES@COEM.CO

CERTIFICA:
RENOVACION DE LA MATRICULA :31 DE MARZO DE 2025
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2025
ACTIVO TOTAL REPORTADO:\$382,143,617,268

CERTIFICA:
ACTIVIDAD ECONOMICA : 4651 COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFÉRICO Y PROGRAMAS DE INFORMÁTICA. 4741 COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFÉRICOS, PROGRAMAS DE INFORMÁTICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. 6202 ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES INFORMÁTICAS. 6209 OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS INFORMÁTICOS.

CERTIFICA:
LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRICULA DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABLES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000

SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES GRANDE

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$928,651,213,374

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 4651

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** PERSONA JURIDICA, HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 5,800

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **51.967.655**
MARQUEZ PARDO

APELLIDOS
ADRIANA

NOMBRES

Adriana Marquez Pardo
FIRMA



INDICE DERECHO



FECHA DE NACIMIENTO **09-OCT-1968**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 **A+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

11-SEP-1987 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00007063-F-0051967655-20080506 0000232546A 1 1560012256



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHeffranco Edinson Felipe Franco Malambo
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 12-01-01-000 MJD - GESTION GENERAL
 Fecha y Hora Sistema: 2025-03-10-9:50 a. m.

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	12-01-01-000 MJD - GESTION GENERAL	Número de Compromiso:	129822	Valor Total:	799.533.079,80	Saldo por pagar:	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Número Doc. Identidad:	800058607	Tercero:	CONTROLES EMPRESARIALES S A S		
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Número:	93127	Fecha:	14/07/2022 0:00:00		
OBJETO							
Objeto:	OC 93127, Renovar el licenciamiento para la solución de trabajo colaborativo, que incorpore la plataforma de correo electrónico institucional (Microsoft Office 365) y el conjunto de herramientas colaborativas que apoyen y fortalezcan la estrategia de						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEDIDO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA			NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONE	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2022-08-22	324122	790.872.259,80	0,00	328822		255076622	2022-08-24	790.872.259,80	8.731.230,00	782.141.029,80	075120261	BANCO DE BOGOTA			ORDEN DE COMPRA	93127-2022	13-01-01-DT	CAUSACION DE PAGO ORDEN DE COMPRA 93127-2022 CUYO OBJETO ES: "RENOVAR EL LICENCIAMIENTO PARA LA SOLUCIÓN DE TRABAJO COLABORATIVO, QUE INCORPOR LA PLATAFORMA DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MICROSOFT OFFICE 365) Y EL CONJUNTO DE HERRAMIENTAS COLABORATIVAS QUE APOYEN Y
2023-01-30	14023	8.660.820,00	1.382.820,00	14723	8.660.820,00	73055223	2023-03-17	8.660.820,00	70.305,00	8.590.515,00	075120261	BANCO DE BOGOTA			ORDEN DE COMPRA	93127-2021	13-01-01-DT	CAUSACION ORDEN DE COMPRA 93127-2021 CUYO OBJETO ES RENOVAR EL LICENCIAMIENTO PARA LA SOLUCIÓN DE TRABAJO COLABORATIVO, QUE INCORPORA LA PLATAFORMA DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL(MICROSOFT OFFICE 365) Y EL CONJUNTO DE HERRAMIENTAS COLABORATIVAS QUE APOYEN Y

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas

La suscrita firma de Revisoría Fiscal CARDONA PARRA & ASOCIADOS S.A.S. CON NIT 901.127.755-7 y Tarjeta de Registro No. 2961 expedida por la Junta Central de Contadores

CERTIFICA

Que **CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S.**, con Nit 800.058.607-2 ha cumplido en los últimos seis (6) meses con las obligaciones sobre el pago de salarios y aportes al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensiones, Riesgos laborales), aportes parafiscales (ICBF, SENA y Cajas de Compensación Familiar) de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, adicional en lo corrido del presente año las declaraciones de impuestos nacionales han sido debidamente presentadas.

La presente certificación se expide en Bogotá a los (1) días del mes de Febrero de 2025, por solicitud de la administración de la compañía.

Cordialmente,


FIDEL CARDONA ARIAS
Revisor Fiscal
Miembro de la firma CARDONA PARRA Y ASOCIADOS S.A.S
C.C. 15.956.433
T.P. 37.248-T